

II - ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

AYUNTAMIENTO DE AGURAIN

Dictamen cuenta general 2023

La comisión especial de cuentas del Ayuntamiento de Agurain, en sesión válidamente celebrada el día 11 de junio de 2024, dictaminó favorablemente la cuenta general del Ayuntamiento de Agurain correspondiente al ejercicio 2023, quedando expuesta al público por el plazo de quince días, desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOTHA, para que durante dicho plazo puedan las personas interesadas presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen pertinentes ante la mencionada comisión.

Agurain, 11 de junio de 2024

El Alcalde

RAÚL LÓPEZ DE URALDE BALTASAR